

El Castellano

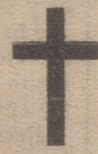
DIARIO CATÓLICO



Sábado 26 Septiembre 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
CAPITAL
UN MES FRETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 1'50 PSETA
SEMESTRE 3'00
AÑO 10
Pago adelantado

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan 61.



EL SEÑOR

D. Teodoro Boneta y Osés,

Mayor de Intendencia de esta región

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Los Excmos. Sres. Capitán General de la sexta región y General Gobernador militar de esta plaza y provincia; Sr. Intendente militar de la región; Jefes y Oficiales del Cuerpo de Intendencia; su afligida esposa doña María del Carmen Santa María y Sedano; sus desconsolados padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, han de tener lugar en la parroquia de Santa Agueda, el primero mañana 29 á las diez y media de la misma y el segundo el lunes 30 á la misma hora, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 28 de Septiembre de 1912.

Vivía: Nuño Rasura, números 2 y 4.

El duelo se despide en las Salesas.

No se reparten esquelas

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

SASTRERÍA

DE

José García

A LOS SEÑORES SACERDOTES Y SEMINARISTAS

En esta acreditada sastrería de ropas tales, encontrarán dichos señores todo lo concierne á dichas prendas, según las clases y precios.

Bonetes y alzacuellos de diferentes formas.

Plaza del Arzobispo, números 5 y 6

EL PROBLEMA CEREALES

Historia de un grano de trigo

En verano de 1906 se encontraba en el extranjero de vuelta para su país un español que en el camino quedó sorprendido y admirado al contemplar una pequeña parcela de una variedad de trigo, especialmente extraño por su forma y gran tamaño de sus espigas. Pidió le regalasen ó vendiesen algunas de aquellas espigas para llevarlas á su país como curiosa muestra, pero le manifestaron que no vendían ni regalaban ninguna. ¿Cómo pudo ingeniar-se? No se sabe; pero el caso fué que comparó de vuelta á su casa con tres grandes y hermosas espigas de forma muy extraña. Parecía cada una de ellas una madre rodeada de una porción de hijas, ya que de la espiga principal sobresalían una porción de pequeñas espigas, todas ellas cargadas de redondos granos, aunque algo más cortos que el trigo ordinario del país, y por más que pesaban algo menos al parecer, como eran más pequeñas, pesaban proporcionalmente casi igual.

Se desgranaron las tres espigas y tenían más de 157 granos de trigo cada una. Distribuyéronse los granos entre varios amigos y conocidos y á uno de ellos le tocoron solamente dos granos, los cuales sembró en una maceta. Nacieron bien los dos, pero á los pocos días un gato, arañando la maceta, arrancó los dos pequeños granos, ya germinados.

Se plantaron nuevamente, y solamente uno se desarrolló bien. Se cultivó más por curiosidad que por otra cosa, y á últimos de invierno empezó á presentar un aspecto amarillo de mal cariz. Creyéndose sería la causa el ser la maceta excesivamente pequeña, se vació su contenido en un hoyo que se practicó en un campo, viéndose, al efectuar esta operación que no había tierra en la maceta y que toda ella estaba llena con las raíces de la planta de trigo. Allí, pudiéndose desarrollar, creció de un modo extraordinario, y al poco tiempo empezaron

á aparecer las espigas. Hasta 18 de éstas se contaron, pero al aparecer el color propio de los granos en sazón, los gorriones dieron cuenta bien pronto de todos los granos. Llegamos á tiempo, no obstante para resguardar la planta con unos trozos de tela metálica y así pudimos salvar de la voracidad de los gorriones 66 granos justos y cabales.

Se sembraron estos en el campo al siguiente año, hacia últimos de Octubre cerca de otra plantación de trigo, al objeto de que los pájaros no hicieran como la primera vez, y de las 66 plantas salieron, según cálculo, más de 6.000 granos; se regalaron á diversos amigos y conocidos una porción de espigas y algunos puñados de trigo y los restantes se sembró á máqui ya á golpes de á grano cada uno y á distancia de un palmo uno de otro, naciendo así en ordenadas hileras casi todos los granos sembrados, que serían unos 4.000, poco más, poco menos. Al objeto de limpiar la tierra de hierbas nocivas y dar mejor cultivo á últimos de invierno, se le dió una labor azada, pero como las plantas del trigo son muy parecidas á las que se trataba de arrancar, las mujeres encargadas de practicar esta labor, arrancaron la cuarta parte, aproximadamente, de las plantas de trigo. Los restantes se desarrollaron muy bien, produciendo muchas y hermosas espigas, tan desarrolladas que, atrayendo la atención de las personas que las vieron, fueron muchos los que se llevaron bastantes plantas. Total que vinieron á quedar unos 27.000 granos para la cosecha del año siguiente.

Sembrados á mano á últimos de Noviembre de 1909, cerca de un camino que conducía á la finca, sufrió el trigo un verdadero calvario; todos cuantos pasaban por allí se llevaban espigas, y con todo pudieron recogerse dos cuarteras y media de grano, 2.750.000 granos. Todo esto llegó á producir un solo grano sembrado en 1906, aun contando con los tropiezos y atropellos de que fué víctima durante los años necesarios para llegar á este resultado. La producción fué pues, del 100 por 1 cada año.

Todos los años fué sembrado en terreno fértil, pero seco; pero en 1910 lo fué en terreno infértil, esquivo y abandonado á sus propias fuerzas para probar el grado de fecundidad del mismo. Siempre la producción ha sido enorme, aunque como es natural este último año resultaron las espigas más pequeñas y menor el coeficiente de producción, á pesar de que, comparado con el que hubiera resultado en el trigo ordinario en igualdad de circunstancias, fué también elevado y superior en atención al terreno y cultivo empleados. Hay que notar una circunstancia; la paja es semillera en su mayor parte y llena en el tercio superior lo cual hace que este trigo no sufra del vuelco apesar del frío y de las humedades y huracanes tardíos, y no obstante, el peso de aquella comparada con el del grano, no

guarda la proporción que es regular en el trigo ordinario; pues así como en esto la paja de la cosecha acostumbra á representar los dos tercios del peso total de la cosecha, en el trigo que nos ocupa es al revés, pues el trigo de la cosecha representa los dos tercios del peso total; de manera que, así como en el trigo ordinario por cada 100 kilogramos de trigo resutan 200 kilogramos de paja, en el que nos ocupa por cada 100 kilogramos de trigo penas resultan 50 de paja, circunstancias de gran valor en la producción, ya que el grano es lo que avallora el precio de la unidad y esta resulta producida con menos abonos, ya que de estos pocos se gastan en la producción de paja comparándola con la del trigo ordinario.

Es de notar que un agricultor que ensayó una espiga recogida en el campo en cuestión, obtuvo catorce kilogramos de grano, de manera que le ha producido cerca de 2000 por 1. No se puede pedir más á una variedad de trigo, que da cuando menos el 100 por 100 y con poca tierra y poco trabajo ¡ena el granero, sueño dorado del que cultiva las tierras.

Hasta aquí, un extracto de los artículos que publicó el año pasado la interesante ilustración agrícola de Barcelona, *El Cultivador Moderno*. Como sea que aquel dió motivo á numerosos ensayos practicados por diversos agricultores, con los cuales en su casi totalidad se han conseguido resultados que ponen en evidencia, la superioridad de dicha selección de trigo, en otra edición del periódico daremos cuenta de los mismos, por entender que el asunto reviste gran interés para el aumento de la producción cereal en nuestro país.

JUAN DE CAMPOS.

Curiosidades

La historia del papel

Hasta ahora se creía por muchos que el progreso intelectual de nuestra época obedece á la impresión y circulación de los libros. Muchos escritores que se han ocupado de la historia de nuestra civilización han sostenido que la impresión de los libros es nada más que el empleo del papel en gran escala y de no haberse inventado el papel, no habría sido posible la circulación de los libros que tanto han contribuido al progreso intelectual.

Por lo tanto la invención del papel hay que ponerla ante el arte de imprimir en la historia de la civilización.

Mucho tiempo antes de patentizarse el desarrollo fenomenal de las ciencias naturales en el siglo XIX, ya trabajaban los historiadores para escar á la luz del día la historia del papel. Pero mas de dos terceras

partes del siglo habían transcurrido antes de recibir las investigaciones históricas el auxilio de otras investigaciones hechas con arreglo á procedimientos científicos, causó honda sorpresa en el campo de los historiadores. El aspecto de la historia de la fabricación del papel, cambió enteramente por los trabajos combinados durante muchísimos años de los señores Karabacek y Wiesner. En primer lugar se reconoció el error admitido durante muchos años de que los árabes empleaban el algodón en rama en la fabricación del papel. En los primeros días de la fabricación del papel se empleaban trapos mezclándolos con las de la planta.

Recientemente se ha descubierto al Oeste de Hungría, en el centro del Asia, un papel, que es el más viejo papel chino conocido. Al caer la luz sobre él parece papel pero luego al examinarlo más detenidamente al trasluz, se nota que consiste en un tejido que ha sufrido un cambio insignificante. Dicho tejido está encerrado en un material fino y fibroso consistente en partículas de las fibras vegetales de las cuales está hecho el mismo tejido.

Este papel nos hace revelaciones importantes acerca del desarrollo de la fabricación del papel.

Parece muy probable que en primer lugar se batieron los tejidos para soltarlos, utilizándose las fibras finas que se desprendían por este procedimiento para cubrir el tejido semi-desintegrado. Casi el único método de cubrirlo fué el de mezclar las fibras con agua y desde luego dejarlas caer sobre el tejido, manifestándose en el curso de estas operaciones que no era necesario emplear tela nueva, sino que se obtenía un material fibroso más fácilmente, valiéndose de tela vieja, resultando el papel que se produjo, según el método arriba descrito, más homogéneo que el fabricado con arreglo al método original.

Los chinos también han inventado el encolaje del papel, según se ha descubierto en las últimas investigaciones. Para el encolaje se emplea en primer lugar una jalea hecha de líquenes y luego de pasta de almidón.

(Worlds Papier Trade Review.)

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DECRETOS IMPORTANTES

El ministro de Instrucción Pública ha puesto á la firma de S. M. el Rey varios decretos, algunos de los cuales tienen especial importancia.

Es uno de los más interesantes el que regula los servicios de administración, relativos á las fundaciones benéfico-docentes, entregadas al ministerio de Instrucción Pública por el real decreto de la Presidencia del Consejo de 29 de junio de 1911.

El de Instrucción Pública á que nos referimos, señala una novedad importantísima en la legislación española en esta materia, creando, sin recargo alguno para el presupuesto, servicios que podrán producir grandes beneficios á la enseñanza pública, ya que la cifra de los bienes de las fundaciones comprendidas en el decreto suman algunos cientos de millones de pesetas, muchos de los cuales se encuentran hoy perdidos y otros aplicados con muy dudosa eficacia á la obra social á que sus generosos donantes los consagraron.

Otro decreto reorganiza los estudios de Comercio, satisfaciendo las peticiones formuladas por los Claustros de las Escuelas y por la mayoría de las Cámaras de Comercio y entidades económicas de España.

Se acentúa en la enseñanza el carácter práctico, y sobre todo se afirma en ella su condición de esencialmente práctica, estableciendo reglas y creando nuevas instituciones, que han de afirmar la penetración íntima entre las Escuelas de Comercio y los Centros mercantiles é industriales del país. Entre las novedades que en tal sentido contiene el nuevo decreto figura la institución para todas las Escuelas de una Junta de patronato que funcionará bajo la presidencia del director del establecimiento y se compondrá de cuatro vocales, dos designados á propuesta de la Cámara de Comercio y otros dos por la Escuela misma entre las personas que más se distinguen al frente de negocios mercantiles, industriales ó de navegación en la provincia, ó por su especial competencia en materias económicas, financieras y bancarias.

Esta Junta de Patronato promoverá la creación de enseñanzas de interés general ó local y de Museos comerciales, especialmente relacionados con tales intereses, instituirá Bolsas de viaje con destino á catódráticos y alumnos aventajados, y tendrá personalidad civil para aceptar y recibir donaciones y legados y para administrar los bienes que se le confían en beneficio de la enseñanza mercantil.

Por otro decreto se reorganiza la enseñanza de Veterinaria, que viene rigiéndose aún por el plan de 1871. Al hacerlo, el ministro declara que ha procurado realizar una obra de concordia entre las distintas tendencias pedagógicas que en la materia se habían señalado, encaminándose á incorporar los títulos de esta carrera al movimiento científico universal y á reintegrarla en España á las brillantes tradiciones que en otros tiempos la distinguieron con evidente superioridad sobre naciones muy cultas.

Por otros decretos se modifica asimismo la enseñanza de las Escuelas Industriales ampliando nuevos peritajes, en armonía con la naturaleza de las industrias dominantes en cada una de las regiones en que aquéllas funcionan, y se dictan reglas para la concesión de becas para los alumnos en prácticas de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Gómez, se abrió la sesión á las 5'40.

Al preguntar el señor Gómez, si se aprobaba el acta de la sesión anterior, pidió la palabra el concejal señor Morena, y le fué concedida.

Comenzó diciendo el señor Morena, que en distintas ocasiones había hecho presente á la Secretaría, que los documentos estuvieran á la disposición de los ediles al repartirse la convocatoria, para de este modo poder ser examinados por aquellos antes de la sesión y evitar así mismo no se diera el caso ocurrido en la última sesión celebrada, en la que se aprobó una cuenta, á la cual él se hubiera desde luego opuesto.

El señor Alcalde le interrumpe invitándole a manifestar, si se opone ó no á la aprobación del acta.

El señor Morena contesta, que no se opone.

Es aprobada el acta y continúa el señor Morena en el uso de la palabra.

Dice que él se hubiera opuesto á la aprobación de la cuenta que ascendía á 100 pesetas, porque le constaba, que para verificar un amojonamiento, asistieron doce personas, entre las cuales figuraban dos señores concejales que no pertenecían á la comisión de Pases, Caminos y Campos, y cuyos concejales no podían en nada ilustrar á aquella en la operación, toda vez que carecen de los conocimientos esenciales que se requieren para ello, y manifestó que la presencia de los señores mencionados en el acto del amojonamiento, ocasionó un gasto mayor al Ayuntamiento, que podía haberse evitado, si no hubieran asistido.

El señor Hernán, se extraña de que llame la atención del señor Morena, un hecho de esta índole, máxime teniendo en cuenta que en casos análogos y cuando se han llevado á efecto operaciones idénticas ó parecidas á la de que se trata, concejales que no pertenecían á la Comisión, se agregaban, por el derecho que tienen á intervenir en todos los actos de la Corporación.

El señor Morena dice que nunca ha visto se agreguen á las comisiones personas extrañas á ellas y mucho menos que carezcan de conocimientos para facilitar las operaciones, pues de esta manera puede llegar á creerse van por expansión y divertimento. Ruega que no vuelva á darse este caso

con el fin de evitar gastos al Ayuntamiento, dado el precario de su situación económica.

El señor P. von, explica que existió la comisión en pleno y que entre esas doce personas que cita el señor Morena, se encuentran los guardias y el cochero, a los que se les sirvió igual comida que a todos y que el regreso a la población tan pronto como la operación se dió por terminada.

El señor Morena hace ver que no ha tratado de censurar al señor Pavón y que lo de la comida lo cree cosa natural y corriente.

El señor Hernán dice que una de las personas extrañas fué el señor Amézag, que asistió con varios señores concejales incluso con el señor Alcalde.

En este momento ocupa la presidencia el señor Carretero y desde los escaños hace uso de la palabra el señor Gómez.

Comienza el señor Gómez lamentándose de que se traten en sesión pública estas clases de asuntos, dándose lugar con ello a que se crea que los capitulares realizan actos que están en pugna con su acrisolada honradez.

Añadió, que es indiscutible, que los concejales tienen derecho a la asistencia de tales actos y terminó diciendo que el Ayuntamiento acuerde haber visto con disgusto la actitud adoptada por el señor Morena en el asunto que ha motivado la discusión.

El señor Morena hace algunas manifestaciones, en el sentido de que no censura a nadie, sino que sus deseos son el evitar gastos indebidos al Ayuntamiento.

El señor Gómez insiste en que las palabras del señor Morena envuelven censura al manifestar que con su presencia ocasionaron los concejales gastos superfluos a la Corporación.

Suscitase una acalorada discusión al referirse el señor Gómez a la intención del señor Morena, contestándole éste que podrá juzgarse por sus palabras y nunca por sus pensamientos.

El señor Cuesta interviene proponiendo que ya que se está juzgando la conducta de concejales que no se hallan presentes y por tanto no pueden defenderse, se aplaque la discusión, y así se acuerda.

DESPACHO ORDINARIO

Distribución de fondos.

La distribución de los fondos para el presente mes importa la cantidad de 52.364 66 pesetas.

Apertura de curso.

Se acordó que al acto de apertura del curso 1912-1913 del Instituto General y técnico asistan los concejales que la alcaldía designe.

Obras

Se concedieron los siguientes permisos: a don Santiago Pérez, para revocar la fachada de la casa núm. 30 de la calle de Villalón, y a don Lorenzo Arroyo, para pintar la fachada de la casa núm. 22, de la calle de San Lorenzo.

Salubridad y Policía urbana.

Se concedió a don Pablo Casado, un aprovechamiento de agua para una finca de su propiedad titulada «La Presilla».

En la instancia de don José López Gredilla, en suplica de que se le conceda permiso para expender carnes frescas y otros artículos análogos en la planta baja de la casa núm. 26 de la calle de la Paloma, se accedió a lo solicitado, previo el dictamen del señor Inspector médico y pago del arbitrio correspondiente.

Cuentas

Aprobáronse varias de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de un oficio del señor director de la Escuela de Artes y Oficios y Agricultura, invitando al Ayuntamiento a la apertura del nuevo curso, cuyo acto tendrá lugar el 1.º de Octubre próximo a las siete de la tarde.

Asistirá a la solemnidad el concejal que forma parte de la Junta administrativa de dicha escuela.

Oficio del Excmo. Sr. general subinspector de las tropas de esta Región rogando al Ayuntamiento que mientras se estudia lo relativo a la resolución de un expediente sobre apertura de una calle en las inmediaciones del cuartel de Borbón, por la parte de la calle de San Pablo, se autorice por la Corporación se eleven a efecto obras con sujeción a ciertas y determinadas disposiciones dictadas sobre la elevación que los edificios han de tener.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor González, haciéndose eco de varios artículos publicados en la «Voz de Castilla», relativos a las corridas de ferias, propone se consigne alguna cantidad para las próximas que hayan de tener lugar.

El mismo capitular interesa se dé cuenta en el orden del día de una instancia relativa a que se construya un edificio de nueva planta dedicado a escuelas públicas en el barrio de Villalón.

Se ocupa también el señor González de la enseñanza en las escuelas y dice que la graduación que se ha llevado a efecto en las escuelas no responde a sus fines y propone, para evitar los inconvenientes que existen, se construyan edificios con destino a grupos escolares.

El señor Carretero ruega que se asfalte el trazo de calle que existe desde la de San Juan a la de Avel años.

El mismo señor ruega también a la Alcaldía se le facilite relación de las cantidades que para gastos de su comisión (la de Salubridad), hay consignadas en presupuesto y de las que puede disponer en el resto del presente año, con el fin de proponer con acierto lo que haya de ser consignado en el próximo presupuesto.

El señor Pavón solicitó que se proceda al arreglo y ensanche del cementerio civil que a su juicio no reúne las condiciones de capacidad que se requieren.

El señor alcalde manifestó que el cementerio reúne las condiciones exigidas.

Contestando al señor González, dijo que la instancia relativa a la construcción de escuelas en Villalón, pasó a informe de la comisión en 23 del presente mes y que interesaría su pronto despacho y que las demás mociones hechas por el mismo a sus comités correspondientes, levantárase la sesión a las 6'30

Vulgarizaciones científicas

PELIGROS DEL ALCOHOLISMO

La ingestión de bebidas alcohólicas es general casi en todos los pueblos; con demasiada frecuencia se presenta con los caracteres de una enfermedad nacional. La tendencia hacia las bebidas alcohólicas se ha desarrollado a compás del refinamiento del gusto; no se desea beber únicamente para satisfacer la cantidad normal de agua que el cuerpo necesita, sino que se quiere hacer de la bebida una fuente de placer. Las bebidas son ingeridas con facilidad, de modo que nada se opone al consumo de nuevas cantidades de líquido. Ninguna bebida acohólica encubre tantos peligros como el aguardiente. La considerable concentración de éste, permite a duras penas al consumidor no pasar de la cantidad que puede soportar. Por esto, en ningún parte se ve, dadas iguales condiciones, tan frecuentes borracheras; en ninguna parte se observa tantos bebedores jóvenes, como en una población que consume aguardiente.

El aguardiente es la bebida alcohólica más barata, y por lo mismo la bebe la parte más pobre de la población, que no puede gastar en ninguna otra bebida más excitante. No es una sustancia alimenticia o nutritiva en el sentido ordinario; una parte se volatiliza y elimina con la orina. El alcohol produce combustiones por la rapidez con que se absorbe y circula, determinando cierto aumento de la colorificación, que no dura por cierto; más quizás tiene una acción específica sobre la superficie de los vasos cutáneos, especialmente en las extremidades frías, aun cuando se permanezca en reposo, desarrollándose así una cómoda sensación de calor. Gracias al efecto dicho, se toma de buen grado el alcohol; cuanto más concentrado, mejor cumple su acción.

Por desgracia, esta acción de complicidad, por la cual puede resistirse el frío, es muy transitoria; por esta razón, el frasco del aguardiente es el eterno compañero del trabajador, y en especial, de que siente débiles sus músculos. Los efectos del alcohol sobre el bebedor, son lastimosísimos; gran número de violencias y crímenes son producidos por la bebida. En el bebedor habitual se presentan ciertas alteraciones del sistema vascular. La dilatación de los vasos capilares producida por el alcohol, que da la sensación de calor, es transitoria al principio, pero cada vez se acentúa más; la cara y la nariz se ponen rojas. Se desarrolla catarro del estómago e intestinos, frecuentemente sobrevienen enfermedades del hígado, y, en fin, preséntanse delirios (delirium tremens), y termina con debilidad de espíritu, de memoria e imbecilidad.

Está también predispuerto el bebedor a otras enfermedades. En los bebedores cuyos órganos están debilitados, se presentan enfermedades infecciosas, febriles; las intervenciones quirúrgicas son mucho de temer en el bebedor.

La descendencia del alcohólico carece de salud, y se dice que posee predisposición para la locura, la idiocia y la epilepsia. El alcoholismo incipiente es, en general, la señal de la violación del deber; los efectos posteriores del alcoholismo agudo disminuyen las ganas de trabajar, hasta hacerse insoportable toda la labor. Por una parte, desaparece así la dignidad del trabajador, además que por descuidar el tiempo y el trabajo, el salario es menor y se hace cada vez mayor el gasto en metálico para comprar aguardiente, etc. En tales condiciones, la familia sufre cada vez más y las necesidades son más apremiantes que en otra familia en que no existiese ese gasto para la bebida.

Finalmente, el hombre llega a un estado de completo desamparo. No raras veces la «peste aguderosa», como puede llamarse, se propaga también a la mujer, y entonces la acritud y las pendencias es lo único que se ofrece a los hijos adolescentes; éstos, a su vez, se malogran. La estadística no puede demostrar qué estragos produce el aguardiente allí donde las penas y la miseria apenas dejan espacio para unas horas de felicidad. Con la descomposición de la familia, con la falta de educación, la parte femenina de esa misma familia corre el peligro de perderse socialmente.

El abuso del alcohol ha de combatirse no solo desde el punto de vista sanitario, sino desde el nacional-económico; representa una pérdida del poderío nacional. Pero no solo es de desear que se ponga un dique al abuso del aguardiente y licores, sino que esa lucha habría de comprenderse también el abuso de la cerveza y del vino, muy usados ambos en las clases acomodadas.

JOSÉ MARÍA CAMPO,
Médico cirujano

De El Pirineo Aragonés, de Jaca.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

La Dedicación de San Miguel arc. San Fraterno ob. —(Bendición papal en los mimos).

DEL LUNES

San Jerónimo q. y fr., y santa Sofía. —(Jubileo en todas las iglesias de San Jerónimo).

CULTOS

San Cosme y San Damián. —Mañana último día del Jubileo, a las nueve, exposición y misa cantada; por la tarde, a las cinco, se rezará el rosario, estación y se cantará un motete y el Santo Dios, concluyendo los cultos con procesión del Santísimo Sacramento por el interior del templo, bendición y reserva.

Capuchinos. —Solemnes cultos que tributarán a su seráfico patriarca San Francisco de Asís, la comunidad de Padres, Capuchi-

nos, la Hermandad de la Venerable Orden Tercera y la Archicofradía del Cordón.

Por la mañana, a las siete menos cuarto, se rezará la misa en el altar del santo y acto seguido se hará el ejercicio de la novena. Por la tarde el ejercicio se hará a las cinco.

El día 4 de Octubre solemne festividad del seráfico Padre.

Por la mañana, misas a las cinco y media, seis y cuarto, siete menos cuarto y ocho.

A las siete menos cuarto, misa de comunión general para la V. O. T. y absolución general con indulgencia plenaria.

A las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las cuatro, profesiones y tomas de hábito en la V. O. T., rosario, sermón que predicará el señor don Francisco Bou, director del Colegio de San José, reserva solemne, bendición papal y despedida al Santo.

Se gana indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

San Lesmes. —La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario fundada canónicamente en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos dedica a su excel.ª Patrona Titular, en dicha Iglesia, los siguientes cultos:

Todas las tardes a las seis y media se rezará el Santísimo Rosario y después la Novena, concluyendo con el cántico de los Gozos y de la Salve.

El día 6 de Octubre, primer domingo del mes, será la función principal de la cofradía.

Por la mañana a las ocho habrá Misa rezada y Comunión general para todos los cofrades.

A las diez y media de la mañana se celebrará misa solemne con orquesta y exposición del Santísimo Sacramento, que estará patente todo el día y sermón que predicará el Sr. D. Daniel Torre Garrido, Profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

Por la tarde, a las cuatro y media se rezará la novena, rosario y dada la bendición con el Santísimo Sacramento, se reservará a S. D. M.

A continuación se ordenará y se irá del templo, siguiendo por las calles de San Juan, Lain Calvo, Cid, Plaza Mayor, Mercado y Puebla, la solemne procesión en la que se cantará con música el santo rosario y la letanía y al llegar a la iglesia se terminarán estos cultos con una salva a la Santísima Virgen.

El día 7 se celebrará a las nueve de la mañana un oficio por los hermanos difuntos y encomendados.

Carmen. —Mañana se celebrarán en la iglesia del Carmen, los cultos mensuales que la Archicofradía del Niño Jesús de Parga, dedica a su divino Patrono, en la forma siguiente:

A las once de la mañana, se dirá una misa rezada, en el altar de la Archicofradía, durante la cual se leerán algunos puntos de meditación. Terminada la misa cantarán los niños el himno al divino Infante, se hará el ejercicio de la coronella, al que seguirá una breve plática o explicación de algún punto de doctrina por el P. Director, terminándose el acto con la despedida al Niño Jesús.

Por la tarde a las seis rosario, letanía cantada y motetes.

Información Militar

Matrimonios

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña María de la O. Ugurriaga de Simón, al capitán de Infantería don Mariano Jaquotot Alcobendas.

Destinos

Caballería. —Capitanes: Don Luis Rieño Herrero, al regimiento de España y con Avaro Rodríguez, al 11.º Depósito de reserva. Primer teniente: Don Federico Salvador Díaz, al de Lanceros de España.

Lavados de San Fernando

Esta tarde han salido paraádiz con objeto de asistir a las fiestas del Centenario de las Cortes, los coroneles de los regimientos de Borbón y España con sus estandartes y escoltas por tener estos últimos las corbatas de la Orden de San Fernando.

Orden de la Plaza

En la de hoy se nombran comisiones militares de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, para que asistan al entierro del Mayor de Intendencia don Teodoro Boneta y Osés, que ha de tener lugar mañana a las diez y media en la iglesia de Santa Agueda.

Servicio de la plaza para el día 29

Parada. —San Marcial. Polvorín. —3.º Montado. Jefe de día. —Sr. Comandante de Lealtad don Manuel G. Imaginaria. —Otro del 3.º Montado don Pedro Obregón.

Vista de hospital. —España, 3.º capitán. Reconocimiento de puentes. —Borbón. Idem de pan. —San Marcial, tercer capitán.

Vigilancia. —Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban. —Un sargento y un cabo de San Marcial.

De Sociedad

De viaje

Después de pasar una temporada en Huidobro ha llegado a esta nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Angel Marquina magistral de esta S. I. M.

También ha llegado a esta acompañado de su esposa y sobrino, nuestro querido amigo don Jerónimo Corrales.

Después de pasar un día en esta capital, ayer marcharon a Logroño, los señores carones de B. B. que, acompañados de su hijo.

Se encuentra en Burgos, nuestro distinguido amigo don Indecio Terán.

Se ha trasladado de sus posesiones de

Burgos a Madrid, el distinguido aristócrata señor conde de Castillo Fiel.

—Han pasado por esta capital: con dirección a Madrid, los duques de Medina Sidonia y el señor marqués de Aldama; y con dirección a Valladolid la marquesa de Alonso Pequera.

—Después de pasar una temporada en esta capital, al lado de sus hermanos, ha salido para Bilbao, la bella señorita Carmen Barrón, hermana política de don Policarpo Alvarez.

Enfermos.

Continúa mejorando dentro de la gravedad, nuestro particular amigo el joven abogado don José Moral.

—También continúa mejorando notablemente nuestro buen amigo el expeditado a Cortes, don Agustín de Soto.

Enhorabuena.

Se la damos muy completa a la simpática y estudiosa señorita María Gil Delgado por haber terminado su carrera en el Conservatorio de música en Madrid, con la brillante calificación de sobresaliente en 7.º y 8.º año de piano.

Recíbala también su profesor señor Artola.

Notas tristes.

En Miranda de Ebro ha fallecido inesperadamente la virtuosísima señorita Matilde de Valdivieso y Alvarez, hija del antiguo médico de aquella localidad, que durante muchos años ha venido prestando sus servicios como facultativo de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, don Manuel.

Era la finada un modelo de virtudes, ejercitadora de caridades, y su recuerdo perdurará en la memoria y en el corazón de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

Su fallecimiento ha constituido una nota de general dolor en Miranda, donde la finada contaba con la devoción del cariño de todos cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus extraordinarias virtudes.

A su desconsolado padre, a sus hermanos y demás parientes, y en especial al director de este periódico, don Policarpo Alvarez, primo de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame, rogando a nuestros lectores la encomienden a Dios en sus oraciones.

—En San Sebastián ha fallecido la señora doña Juana Navarro Calvo, esposa del subintendente militar retirado, don Santiago Egea, a quien como a su hijo el capitán de Caballería don Santiago Egea, hijo político y demás familia, acompañamos en el sentimiento por la desgracia que les aflige.

NOTICIAS

Por haber sustraído un celemin de nueces al vecino de Tórtoles, Víctor Renedo, han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo, Segundo Banz Rubio y Perfecto Moreno Alvarez.

Por sustracción de leña de roble del monte titulado «Canta aguna» perteneciente al Estado, en Castrillo de la Reina, han sido puestos a disposición de Juzgado, los vecinos Aniceto Vidua y Pedro Abad.

INVENTO MARAVILLOSO

Diego Pez Peñuelas da una prueba más de la eficacia del específico que ha inventado y que sigue teniendo unos resultados sorprendentes como pueden justificarse don Cipriano Santibrian, Hotel Norte y Londres; don Tiburcio Campo, Tshonas 13; don Laureano García, sargento; don Miguel Gutiérrez, presbitero, y don Agustín Gil, industrial.

Estos señores que cita el autor, demostrarán que dicho específico no solamente cura la calvicie, sino que también evita la caída del cabello a los diez días de tratamiento. Su autor lo garantiza en su establecimiento, Avelanos 9.

Programa de las obras que ejecutará mañana de siete y media a nueve y media el regimiento de Lealtad:

- 1.ª «El Ruido de Campanas», pasodoble. Lleó.
- 2.ª «En el Bosque», polka obligada de flautín. —Brever.
- 3.ª «Pan y Toros», fantasía. Barbieri.
- 4.ª «Bohemios», núm. 3. —Vives.
- 5.ª «Molinos de Viento», pasodoble. —Luna.

Como último día de temporada del presente año, ejecutará la banda de San Marcial el programa extraordinario que se acompaña, pasado mañana lunes:

- 1.ª «Juegos Malabares», números 1 y 2. —Vives.
- 2.ª «El Trust de los Tenorios», fantasía de la zarzuela. —Serrano.
- 3.ª «El Sueño de un Vals», fantasía de la ópera. —Straus.
- 4.ª «Molinos de Viento», selección de la ópera. —Luna.
- 5.ª «Las Bribonas», selección de la zarzuela. —Calleja.
- 6.ª «La Pilarica», gran jota aragonesa. —N. N.

El lunes 30, se ofrecerá en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de nueve por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Antonia Ribero, de 40 años, de una herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo.

Narciso Fernández, de 34, de quemaduras de primer grado en los dedos de la mano derecha.

Mariano Asensio, de 55, de una contusión en la mano derecha.

Emilio Castañeda, de 7, de una herida contusa en la región parietal derecha.

La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento, en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar este mes de Septiembre mañana 29.

La misa de comunión general será a las siete.

Por la tarde, a las cinco y media Santo Rosario, preces, plática, bendición y reserva.

Forzando las rejas de una ventana que dá paso al establecimiento que en el pueblo de Santa Gadea posee don Francisco Bustamante penetraron unos ladrones el día 22 del actual apoderándose de 25 ó 30 pesetas que había en el cajón del mostrador.

En el patio de la casa se halló una lima de grandes dimensiones.

Practicadas las oportunas diligencias dieron por resultado la detención de los vecinos llamados Mariano Peña, Donato Fernández y Lucio Pérez Pérez como presuntos autores del hecho.

Liquidación

En la sastrería de Panduro, se liquidan por traspaso durante ocho días, todos los géneros de pañería.

INSTITUTO

Exámenes para mañana 29.

A las ocho de la mañana, segundo ejercicio escrito del grado de Bachiller.

Exámenes para el lunes 30. A las diez de la mañana, ejercicio de oposición al premio extraordinario del grado de Bachiller.

A las diez y media, ejercicio de mejora de nota en el examen de ingreso.

Al dar noticia en nuestro número correspondiente al 25 corriente del hecho de haber sido cortada y sustraída la leña de sesenta saques en Vega Mediana, término de Villazopeque, se ha dicho por error, que nos apresuramos a rectificar en obsequio a la verdad, que el vecino Víctor Fernández Gómez, era el autor de la sustracción, siendo así que este dignísimo individuo es el arrendatario del corral en que se encontró la leña, sustraída por Luis García Julián.

Cura del estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Píbase Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas las

conservas Trevijano

DEPENDIENTES

Aprendices de 14 a 16 años, se necesitan dos: no se quieren de esta capital. Plaza de Prim, 21, ultramarinos.

«EL BUEN GUSTO»

Los propensos a congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

GUANTERÍA Y CAMISERÍA

ESPOLÓN, NÚM. 42

Gran surtido en Guantes, Camisas y Corbatería. Nuevos modelos de Guantes, última creación.

PRECIOS FIJOS

NOTA. —Desde el día 15 del actual se regalará a comprador n meros iguales a los del sorteo de Navidad y al que sea poseedor del premio mayor, se será entregado en el acto un hermoso juguete del todo original. Dicho juguete puede verlo desde hoy el público.

Dientes y empastes desde 5 pesetas; curación gratuita. Gurra, Dentista, Hotel Norte. Consulta diaria, mañana y tarde.

NOTAS ÚTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Manuela Fancho Pérez, Damián Vegas Juarros, Alejandro Miguel Moraise, Adolfo Ruiz Zorrilla.

DEFUNCIONES

José Pérez Alonso, de 5 meses, Pozo Seco, 9. Saturnina Sáez Martínez, de 40 años, Casa provincial. Teodoro Boneta Osés, de 46, Nuño Raura, 4.

LOS FERROVIARIOS

La huelga general

POR TELÉGRAFO

El mitin en Barbieri

Nuestro diligente y activo corresponsal de «Prensa Asociada» nos remitió en la madrugada de hoy el siguiente telegrama:

MADRID 28-2'50.

«Teatro Barbieri mitin ferroviario presidido Barrio acordóse unanimidad declarar huelga general votación definitivamente mañana Casa Pueblo, terminó vitorios Unión Ferroviaria huelga.»

Como tenemos por costumbre cuando se trata de noticias de gran interés como es la que precede, enviamos enseguida a los casinos, comercio y centros el texto del citado telegrama, para que el público tuviera noticia de la determinación adoptada por los ferroviarios.

Adieta a la Monarquía

Paula Polidura, pescadora santanderina, de edad ya avanzada, se puso en camino para Madrid con objeto de testimoniar personalmente a Sus Majestades su pesar por el fallecimiento de la Infanta.

En El Escorial se detuvo para asistir al sepelio y funerales de la augusta finada.

Hoy se presentó en Palacio, solicitando ser conducida a presencia de los Reyes, a cuyo deseo se accedió.

Una vez delante de los soberanos, Paulina cayó de rodillas, llorando, y con entrecortadas palabras pidió a las permitidas asistir todos los días a la misa que se celebra en el oratorio de la difunta Infanta, desde que accedió don Alfonso, ordenando la fuese servido un almuerzo en la inspección de Palacio.

Impresiones de la huelga

Barcelona.—Los ferroviarios, después de conocer lo manifestado por el ministro de Fomento asegurando que en el próximo Octubre accederán las Compañías a algunas de las peticiones que han formulado, creen que esto es un subterfugio para dar largas al asunto, siguiendo ellos dispuestos a perseverar en la actitud adoptada, a la cual confían el éxito de sus pretensiones.

Los sindicalistas trabajan activamente para secundar la huelga, la cual proyectan plantear el lunes próximo.

Ha sido puesto en libertad un huelguista detenido en la estación del Norte por insultar a un individuo.

El gobernador a circulado una orden a los alcaldes de los pueblos, para que impidan la formación de grupos en las proximidades de las líneas y en los alrededores de las estaciones.

Da prolongarse la huelga, témesese que llegue a escasear el carbón en algunas poblaciones.

Ha sido apedreado un tren procedente de Caldas, sin que desafortunadamente haya habido desgracias que lamentar.

En Zaragoza se ejercen coacciones por elementos huelguistas, para llegar al paro.

Hállanse aglomeradas multitud de mercancías en las estaciones. Esquirols y empleados procedentes de otras estaciones, trabajan sin darse punto de reposo.

La Cámara de Comercio

Zaragoza.—En la sesión celebrada por esta entidad, acordó dirigirse a los señores Sedó y conde de Lavert, para ofrecerles cooperar a los trabajos que con el señor Canalejas viene realizando la Compañía buceando la solución del conflicto.

Una reunión

Murcia.—Para mañana está anunciada una reunión de los ferroviarios de esta capital, quienes se proponen declarar la huelga general.

Parece ser que el paro, según sus iniciadores han prometido, se verificará pacíficamente.

El gobernador, no obstante, adopta grandes medidas de precaución para impedir que sea alterado el orden.

Ultima hora

POR TELÉFONO.

MADRID 28

Consejo de ministros

El Consejo celebrado en Palacio, comenzó a las once de la mañana.

El señor Barroso, nos dijo que los ministros se habían ocupado de examinar la huelga de los ferroviarios bajo todos sus aspectos; que el señor Canalejas había dado cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno en previsión de que la huelga general ferroviaria llegase a estallar, estando dispuesto a obrar con la energía que el caso requiere.

De Barcelona

Según comunica el gobernador señor Portela salieron cuatro trenes de Barcelona conducidos por militares.

De la estación del Norte salieron otros tres, llegando los sin incidente.

De Matador hay noticias de que, a consecuencia del temporal reinante, hubo un desprendimiento de tierras, sin que desafortunadamente ocurrieran desgracias en la línea.

Los ingenieros industriales

Han acordado los ingenieros industriales celebrar una asamblea general en Madrid, en el mes de Octubre próximo.

Acuerdos de los socialistas

Como consecuencia del Congreso socialista celebrado en esta Corte, el comité directivo ha acordado sufragar los gastos del viaje a los delegados extranjeros que han asistido a dicho Congreso.

Al adoptar esta determinación, protestó uno de los asambleístas en la Casa del Pueblo, originándose con esto alguna confusión.

Precauciones

Son grandes las precauciones que el Gobierno ha adoptado para el caso de que llegue a ser un hecho la huelga general de los ferroviarios.

Con el fin de que el servicio de correos no sufra alteración, se llevará a cabo por medio de automóviles.

Se han circulado órdenes a las autoridades militares de las regiones con instrucciones para la organización de servicios.

Secundando la huelga

Ciudad-Real.—Los obreros ferroviarios han dado el plazo de cinco días, transcurridos los cuales, si no son atendidas sus pretensiones, irán a la huelga.

Coruña.—Se acepta la creencia de que los obreros ferroviarios se declararán en huelga, escogiendo a Monforte como centro de radiación de aquella.

Córdoba.—Han celebrado una reunión los ferroviarios de la Compañía Andaluza, acordando estar a la expectativa con respecto a la determinación que adopten los de otras compañías.

Más noticias de Barcelona

Por la dirección de la Red catalana, se citó a los obreros para que acudieran a cobrar los haberes que les corresponden, sin que se les descontase los días que han estado en huelga.

Ribalta hizo ver a los huelguistas cuán grande había sido la derrota del presidente de los obreros del Norte en la asamblea de Madrid, desde que los catalanes acordaron la huelga, y aconsejando que no acudan a percibir sus haberes, haciéndoles ver la confianza que tiene en el logro de sus aspiraciones.

Hazañas de un loco

Londres.—Un sujeto que tenía perturbadas sus facultades, penetró en un establecimiento armado de revólver, empuñándolo a tiros contra las personas que allí se encontraban.

La confusión que en el establecimiento se produjo, fué enorme, como es de suponer. Dos parroquianos que se hallaban sentados ante un velador, fueron heridos por el demente.

Este salió a la calle y disparó contra un vendedor de periódicos, el cual cayó muerto en el acto.

La policía y numerosos transeúntos, persiguieron al infeliz, logrando, no sin gran trabajo, sujetarle.

Salvavidas

Berlín.—Un sujeto ha inventado un aparato salvavidas que dedica a los aviadores. Dicho aparato es muy probable que tenga aplicación en la aviación militar.

El aparato es muy sencillo y de pequeñas dimensiones, pudiendo ser transportado por el piloto a su espalda.

El autor ha sido felicitado.

El próximo Consejo

París.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, en el cual Poincaré dió cuenta de la situación de Marruecos, que ha mejorado, a su juicio.

También hizo ver que las negociaciones franco-españolas marchan por buen camino, habiendo solo diferencias de cifras, que se resolverán en breve por ser de fácil arreglo.

De Marruecos

Mogador.—La situación del pretendiente Mu'ey Hiba, sigue siendo la misma, habiendo aquél perdido todo el prestigio entre sus partidarios, según comunican los corresponsales de periódicos franceses.

BOLSA

	Día 27	Día 28
MADRID		
interior contado	85'25	85'25
Id. fin mes	85'25	85'25
Fin próximo	00'00	85'35
Amortizable	101'30	101'30
Nuevo amortizable	95'00	95'00
Banco de España	447'30	449'00
Tabacos	291'00	000'00
Banco Hipotecario	244'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	87'00	00'00
Azucareras preferentes	48'50	43'50
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	5'60	5'50
Id. Londres	26'60	26'65
Cédulas	102'90	102'90
BARCELONA		
interior fin próximo	00'00	85'37
Norte	000'00	103'55
Alicante	97'50	97'55
PARÍS		
Exterior	94'17	94'00
Norte	000'0	484'00
Alicante	000'00	460'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRELAGE CASO DE RENOVACIÓN, DE CUENTA DE ESTA CASA.

A. SANTA OLALLA Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos crédito y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas del crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Aranguena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.— Consulta de once a una. P. A. E. DE LA LIBERTAD, NÚM. 5. P. A. E.

Pedro Domecq

cochecho, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé, el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolo Uva, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

¡Agricultores! ¡Ganaderos!

Para curar bien y rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras, llagas y úlceras del ganado caballar, mular, vacuno, etc., usad el acreditado específico del doctor Cuadra,

“ESTAFILOCOL”

elogiado y calificado por distinguidos profesores de Veterinaria, como el cicatrizante más rápido y mejor antiséptico.

Frasco a 1 peseta y 2/50. Droguería de don Justo Martínez,

PLAZA MAYOR, 45

VENTA

de un Ropero y una Cómoda nuevos, y una Urna oratorio.

Darán razón, Fernán-González, núm. 25, habitación núm. 7.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24. Victoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

Regalo

de 25 pesetas y un recuerdo del VII Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa. Para más detalles: Almacenes de música de don Evencio G. López, Espolón 20, y de don Daniel P. Cecilia, Espolón 2 y 4.

Jardín en venta

El día 29 del mes actual, domingo, y hora de las once de su mañana, se verificará en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 22, la subasta pública voluntaria para la venta de un jardín, sito en el casco de esta ciudad, calle del Tinte, junto al de don Salvador Casado Medina, bajo el precio y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Mercados de cereales

BURGOS 23

Entrada de todo grano 5.000 fanegas. Trigo mocho, a 10,50 pesetas fanega. Trigo rojo, a 10,37 pesetas fanega. Alaga, a 11 pesetas fanega. Centeno, a 8 pesetas fanega. Cebada, a 7 pesetas fanega. Avena, a 4 pesetas fanega. Yeros, a 8'75 pesetas fanega. Lentejas, a 4'75 pesetas fanega. Esparceta a 6'50 pesetas fanega. TITOS a 7 pesetas fanega. Garbanzos, a 20 pesetas fanega. Alholvas a 7 pesetas fanega. Algarrobas a 7'25 pesetas fanega.

VALLADOLID 27.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas a 45 y 45,25 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 150 fanegas a 45 rea es las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo 27.—La entrada en el mercado de hoy fué de 738 fanegas de trigo cotizándose a 45 reales una.

Tendencia animada.

Nava del Rey 27.—Entraron 100 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo a 43 y 45 reales fanega.

Precios sostenidos. Tiempo superior.

Peñafiel 27.—Entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose a 44,50 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: Centeno a 35. Cebada a 30. Yeros a 30. Y avena a 13.

Se embarcaron seis vagones de trigo para Barcelona, dos de harina para Salamanca y Zamora.

Tiempo bueno. Tendencia floja.

Salamanca 27.—Entraron en este mercado 1.500 fanegas de trigo a 44 reales una.

En Tejares 1.100 fanegas de trigo a 44,25 y en Chamberí 950, a 43,75.

Tiempo de lluvias y tormentas. Tendencia sostenida.

Rioseco 27.—La entrada en este mercado fué de 600 fanegas de trigo a 43'50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Árvalo 27.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas. Trigo a 44,50 reales las 94 libras. Centeno a 35 las 90. Cebada, a 29.

Algarrobas, a 31.

Tendencia firme. Tiempo bueno.

SALÓN MOBEL

Ebanistería mecánica de arte antiguo y moderno

ELÓSEGUI HERMANOS

PUEBLA, 46

Construimos en maderas finas, oratorios y mobiliario religioso en los estilos románico, gótico y renacimiento.

Muebles de novedades contemporáneas, inglés, vienés, alemán y americano; solidez economía y esbeltez. Exportación a provincias.

Director artístico, Ramón Elósegui,

Ayudante de Arquitecto por oposición, dibujante decorador industrial.

CUBAS Y BOCOTES VACÍOS DE VINO

Se venden en clases muy buenas y a precios arreglados en el comercio de Paja maiz de

Andrés Viñas

Calle de la Merced números 6 y 8 en Burgos.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infan. TOS FERINA

libre contra la bronquitis y toses rebeldes

de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

A1 por mayor en los Centros de Específicos.



FERINOL

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

Establecimiento Balneario de Valdelateja (provincia de Burgos)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sulfúco-azoadas-formales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus a las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento a las dos de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla a Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Chilleruelo ó Cabañas de Virtus.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Sección especial creada en el Colegio de H. H. Maristas de la enseñanza en Burgos bajo la dirección técnica de acreditados profesores oficiales del Ejército, en atención a la temprana edad que el nuevo plan de ingreso en las mismas, exige comenzar los estudios.

Continúa abierta la matrícula. Preparación completa, 50 pesetas mensuales. Los alumnos podrán ser: internos, medio-pensionistas ó externos. Todos tendrán enseñanza y estudios dentro del Colegio.

Precios excepcionales a huérfanos de militar ó marino ó individuos de tropa. Por este curso y el próximo se explicarán también las clases del plan antiguo. Dará informes el reverendo Hermano Director.

Balneario de Fuente Nueva de Verin

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo a la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

